BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

La Plata > martes 14 de octubre de 2025

precio de venta. El depósito de garantía integra la seña. Comisión: 9 % con más el 10 % de la misma en concepto de aporte previsional a cargo del comprador, más la alícuota del IVA. No se admite la compra en comisión ni tampoco la cesión del acta de adjudicación. Los oferentes deberán inscribirse en el Registro de Subastas Judiciales Seccional de San Nicolás, con una antelación mínima de 3 días hábiles al comienzo de la puja y efectuar el depósito de garantía. Determinado el ganador, éste será notificado a la dirección de correo electrónico que hubiere denunciado al momento de su inscripción, así como en su panel de usuario del portal. Los depósitos deberán realizarse en la cuenta judicial abierta en el Banco de la Pcia. de Buenos Aires, Suc. Tribunales de San Nicolás Cuenta Nº 5880976, CBU Nº 0140482527659858809760, CUIT N° 30-70721665-0. Audiencia de adjudicación: Dentro del quinto día hábil de aprobada la subasta, el Juzgado fijará fecha para la celebración del acta de adjudicación. En la referida audiencia el adquirente deberá acreditar el pago de la comisión del martillero, de los aportes de ley, del monto correspondiente al IVA, del depósito de garantía, de la seña, del saldo de precio y del 1,5 % del precio de venta a los fines de garantizar el pago del impuesto a la transferencia de automotores. En caso de incumplimiento del pago del precio por parte del adquirente en la subasta. incurrirá éste en situación de postor remiso. Deudas al 12/9/2025: Patentes Municipalidad de Baradero: \$336.188,75 Infracciones PBA y CABA: No registra. Los impuestos, tasas y contribuciones que correspondan (nacionales o provinciales) al bien subastado, como así también la copia del título de propiedad del automotor que eventualmente se requiera, serán soportados con el precio de venta hasta la toma de posesión por parte del comprador, acto que no podrá superar el mes de quedar firme el auto que aprobó la subasta. Superado dicho lapso, correrán los que se devenguen por cuenta del comprador. Por informes consultar al martillero al 1126584504, en la web http://subastas.scba.gov.ar o a través del expediente. CUIT del ejecutado: 20-22661877-6. San Nicolás de los Arroyos, octubre de 2025.

oct. 13 v. oct. 14

FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA LEY 12.726 C/VELIZ DOMINGO FERNANDO S/EJECUCIÓN HIPOTECARIA

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 19 del Departamento Judicial de La Plata, hace saber por tres días en los autos: "Fideicomiso de Recuperacion Crediticia Ley 12.726 c/Veliz Domingo Fernando s/Ejecución Hipotecaria" (Exp. 56412) que el Martillero Eduardo Adrián San Martín, CUIT 20-22294042-8, Colegiado Nº 6.593 D.J.L.P., Libro XII, Folio 118, subastará en forma electrónica, art. 562 CPCC Ley 14.238, el 100 % de un inmueble ubicado en calle Coronel Brandsen Nº 5.920 (entre chapa municipal 5.912 y 5.928) de la localidad de La Tablada, partido de La Matanza, Nomenclatura Catastral: (70) Circ. 3, Sec. L, Mza. 81, Parc. 30, Matrícula Nº: 55.360, Partida Inmobiliaria: 9.308. Ocupado por quien dijo llamarse Silvia Merlino en compañia de Yamila Mingorance en carácter de cuidadores. Con la base de Pesos Ochenta y Seis Millones Seiscientos Sesenta y Seis Mil Seiscientos Sesenta y Seis (\$86.666.666) al contado y al mejor postor. Estampillado del boleto 1,2 %, honorarios del Martillero 3 % a cada parte más el 10 % en concepto de aportes previsionales. Fecha de exhibición 29 de octubre de 2025 de 11:00 a 12:00 hs. INICIANDO LA PUJA EL DÍA 10 DE NOVIEMBRE DE 2025 A LAS 10 HS. Y FINALIZANDO LA MISMA EL DÍA 25 DE NOVIEMBRE DE 2025 A LAS 10:00 HS. Fíjase la audiencia para realizar el acta de adjudicación el día 13 de febrero de 2026 a las 12:00 hs., Depósito en garantía en cuenta de autos Nº 2050-027-0137410/9 CBU: 0140114727205013741091 del Banco de la Provincia de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, del 5 % de la base (\$4.333.333), con al menos 3 días hábiles previos al fijado para el inicio de la puja electrónica. El adquirente deberá constituir domicilio legal en el radio de asiento del Juzgado en el acto de la celebración del Acta de Adjudicación, manteniendo el domicilio electrónico oportunamente denunciado. Aprobada la subasta el comprador deberá integrar el saldo de precio en el plazo de cinco (5) días hábiles (plazo que se computará desde que el oferente que resulte adquirente sea notificado de la aprobación del acto de la subasta por Secretaría), bajo apercibimiento de tenerlo por remiso adjudicándose el bien subastado al mejor postor siguiente (arts. 585 del CPCC; arts. 21, 40 Ac. 3604/12). En caso de pujar en comisión, deberá individualizar a su comitente, debiendo ambos estar previamente inscriptos en el RSJD (art. 582 CPCC; art. 21 3er. Párrafo Ac.3604). Reglamento publicado en la página www.scba.gov.av. El presente edicto se ordena publicar por tres días en el Boletín Oficial y en el diario "El Mirador" de Lomas del Mirador, partido de La Matanza. La Plata, octubre de 2025.

oct. 13 v. oct. 15

PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/BARRERA OLGA DELIA Y OTROS S/EJECUCIÓN PRENDARIA

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial Nº 12, a cargo de la Dra. Verónica Viviana Vidal, Av. Ricardo Balbín 1753, piso 6, San Martín, pcia. de Bs. As., hace saber que en los autos caratulados "Plan Rombo S.A. de Ahorro para Fines Determinados c/Barrera Olga Delia y Otros s/Ejecución Prendaria", Exp. № 71309, el martillero Mariano M. Espina Rawson (CUIT 20-13407112-6 IVA Resp. Inscripto) subastará al contado y al mejor postor, en el estado en que se encuentra y será exhibido, el automotor, según dominio: Marca Renault, Modelo Duster PH2 Expression 1.6, Tipo: Rural 5 Puertas Motor Renault N° K4M2842Q112417 Chasis Renault N° 93YHSRA95HJ789707, Color blanco Naftero, Modelo Año: 2017 Dominio: AB288YR, cuyo estado, según el informe de constatación obrante en autos puede calificarse como malo, COMENZANDO LA PUJA EL DÍA 27/10/25 A LAS 10 HS. FINALIZANDO EL 10/11/25 A LAS 10 HS. Exhibición: 16/10/25 de 10 a 12 hs. en Ruta Central Atucha s/n (2806), Terminal Portuaria Delta Dock, Lima, Zárate, pcia. de Bs. As. y en forma virtual: https://youtu.be/st3gb0w7xuk Sin Base: Precio de reserva: \$3.100.000 Depósito en garantía: \$155.000 Comisión 10 % con más el 10 % de la misma en concepto de aporte previsional más el porcentaje de IVA a cargo del comprador. El saldo de precio deberá ser efectivizado por el comprador dentro de los cinco días de aprobado el remate, depositándose el mismo en la cuenta abierta en las presentes actuaciones, o transfiriéndose electrónicamente la suma a la cuenta judicial, ello a la orden de la Suscripta. Aprobada la operación de venta realizada en autos, así como la cuenta de gastos efectuada por el martillero y efectivizado el saldo de precio por el comprador en los términos supra establecidos, se otorgará la posesión del bien adquirido al comprador, encomendándose dicha labor al martillero interviniente, previa confección y rubrica del acta respectiva para constancia, la que deberá ser acompañada en autos dentro del plazo de 5 días. Los depósitos deberán realizarse en la cuenta judicial abierta en el Banco de la Pcia. de Buenos Aires, Suc. San Martín: Cuenta

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

La Plata > martes 14 de octubre de 2025

5100-27-0921291/0 CBU 0140138327510092129105 Audiencia de adjudicación: 3/12/25 a las 10:30 hs., en la Sede del Juzgado y a la que deberán comparecer el adjudicatario y el martillero interviniente -pudiendo concurrir las partes del proceso- a efectos de que en presencia de la Sra. Secretaria se proceda a la confección del acta de adjudicación del bien. El adjudicatario deberá constituir en dicho acto domicilio legal y electrónico bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo deberá comparecer al acto con el formulario de inscripción a la subasta, comprobante del depósito en garantía -el que se tomará a cuenta del precio- constancia de código de postor y constancia de depósito en la cuenta de autos del precio de la compra efectuada y la constancia del pago de la comisión del martillero y sus aportes postor remiso: En caso de incumplimiento del pago del precio por parte del adquirente en la subasta incurrirá en la situación prevista por el art. 585 CPCC de postor remiso, dándosele por perdidas las sumas depositadas en la cuenta de autos y resultando responsable de la disminución del precio de la subasta. En este caso, la subasta será adjudicada al oferente que hubiere realizado reserva de postura y la mayor oferta durante la puja. En caso de que los postores no hubieren realizado reserva de postura, el postor remiso será responsable asimismo por la disminución del precio, de los intereses acrecidos y de las costas del nuevo remate deudas AL 9/9/2025: ARBA: \$1.286.548,70 Infracciones: (prov. de Bs. As.) \$4.175.600 y (GCBA) \$119.776,50. Las deudas que posea el automotor subastado serán soportadas con el precio de la venta, hasta el momento de la toma de posesión del bien, la que no podrá extenderse del plazo de 30 días de efectuada el pago del saldo de precio. Supera dicho lapso, correrán los que se devenguen a cargo del adquirente. Los gastos de inscripción del bien se encuentran a cargo del adquirente no será admitida la compra en comisión ni cesión de boleto CUIT Deudor 27-20098992-4. Por informes consultar al martillero al 01151462093, en la web http://subastas.scba.gov.ar o a través del expediente. Gagliarducci Graciela Cristina, Secretario.

PLAN ÓVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/RABANEDO KEILA NEREA Y OTRO/A S/EJECUCIÓN PRENDARIA

POR 2 DÍAS - El Juzgado de 1º Instancia Civil y Comercial Nº 8 Sec. Única del Departamento Judicial de San Martín, sito en el partido de San Martín, provincia de Buenos Aires, comunica por el término de 2 días en autos; "PLAN ÓVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/RABANEDO KEILA NEREA y Otro/a s/Ejecución Prendaria", Expte. Nº 74161, que el martillero Pablo Ricardo Hiriart, CMCPSI 3535; CUIT 20-14375563-1, domicilio electrónico 20143755631@cma.notificaciones, IVA responsable Inscripto rematará mediante la modalidad de Subasta Electrónica automotor dominio LFC584, Marca Ford, Sedan 3 Puertas, Ka Fly Plus 100L, Motor Marca Ford, No de Motor CBR1C391691, Marca de Chasis Ford, Chasis N° 9BFZK53B7CB391691, año 2012. Es de color gris, motor completo sin funcionar, batería sin carga, caja de cambios manual, cuenta con aire acondicionado (sin funcionar), tren delantero y suspensión delantera y trasera en estado regular. Chapa con golpes en ambos guardabarros delanteros. La subasta ordenada tendrá una duración de diez (10) días hábiles, FECHA DE INICIO PARA EL REMATE DE REFERENCIA, EL DÍA 4 DE NOVIEMBRE DE 2025, A LAS 9:00 HS., FINALIZANDO EL REMATE EL DÍA 18 DE NOVIEMBRE DE 2025, A LAS 9:00 HS. Base \$3.800.000. Deuda de patenes al 25/9/25 ARBA: 205.394,80; Patentes Municipalidad Tres de Febrero: 320.025,12 al 30/9/25, Infracciones al 18/6/24: \$0. Las deudas en concepto de tributo por patente de automotor municipal, como las correspondientes al impuesto automotor (ARBA) y las infracciones de tránsito deberán ser soportadas por el adquirente en subasta. No se autoriza la compra en comisión ni la cesión de boleto de compraventa. Los gastos de inscripción del bien serán soportados por el adquirente en subasta. En caso de existir base o precio de reserva, la primera oferta debe ser igual a la base o al precio de reserva. Los tramos subsiguientes se incrementarán en un 5% de la primera oferta. El bien será adjudicado a quien hubiere realizado la mejor oferta. Este será notificado a la dirección de correo electrónico que hubiere denunciado al momento de inscripción, así como en su panel de usuario del portal. El saldo de precio deberá ser abonado al quinto día de aprobada la subasta. El adquirente deberá depositar comisión del martillero y sus aportes de ley, al momento de perfeccionar el saldo de precio. El adquirente debe ratificar en el plazo de cinco días la adjudicación efectuada a su favor en la subasta remitiendo escrito con su firma ológrafa adjuntado a una presentación con firma digital de letrado y constituir domicilio legal en los términos del art. 40 del C.P.C.C., bajo apercibiendo de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. La toma de posesión se realizará al momento de la adjudicación, en la audiencia de adjudicación deberá adjuntarse: DNI escaneado, constancia de CUIT, constancia de admisión al Registro General de Subastas Judiciales, formulario de inscripción a la subasta de autos, comprobante de pago del depósito en garantía, constancia de código de postor, comprobante de pago del saldo de precio en el Banco de la provincia de Buenos Aires (Suc. Tribunales, a cuenta de autos y a orden del juzgado en lo civil y comercial N°8 del Depto, Judicial de San Martín, constancia de pago de los honorarios del martillero. Decretándose automáticamente la indisponibilidad del 100% del precio obtenido, hasta que se inscriba el bien a su nombre, salvo que la demora en la realización de estos trámites no le fueren imputables. La indisponibilidad no regirá respecto de pago de patentes y gastos de justicia. Si no se alcanzare el perfeccionamiento de la venta por culpa del postor remiso, y se ordenare un nuevo remate, este último perderá todos los importes depositados y será responsable de la disminución del precio que se obtuviere en la eventual segunda subasta, de los intereses acrecidos y las costas causadas por ese motivo. El depósito en garantía es el 5% de la base (osea 190.000 pesos), el que deberá cumplirse al menos tres días antes del fijado para el inicio de la puja electrónica en la cuenta en pesos Nº 5100-027-9158399, CBU 0140138327510091583997. CUIT poder judicial: 30-70721665-0, Banco de la provincia de Buenos Aires (Suc. Tribunales, a cuenta de autos y a orden del juzgado en lo civil y comercial N°8 del Depto, Judicial de San Martín. Dicho depósito en garantía se tomará como cuenta de precio y lo deberá acompañar al momento de celebrarse la audiencia de adjudicación, junto con la constancia de depósito de saldo de precio. A los postores que no resulten compradores en la subasta se procederá a devolver el depósito en garantía en forma automática mediante oficio al Banco de la Provincia de Buenos Aires en el que se consignará el listado de postores no adjudicatarios que remita la seccional del Registro de Subastas, a excepción de aquellos postores que hubieran hecho reserva de postura para el supuesto en que existiera postor remiso. Fecha de acreditación de postores: hasta el 30/10/25 a las 9:00 hrs. Comisión 10 % más IVA, con más el 10 % de aportes previsionales a cargo del comprador. La exhibición del vehículo se realizará de manera presencial el día 24 de octubre de 2025 de 10:00 a 12:00 hs. en la calle Hipólito Yrigoyen 3636, entre colectora acceso norte Tige y Amando Alcorta, Hipermercado Carrefour, primer subsuelo, San Fernando, provincia de Buenos Aires. Mayor información con el martillero al tel. 114986-1809. San Martín, octubre de 2025. Andrada Gabriel Luis, Secretario.

oct. 14 v. oct. 15